



## SISTEMA DE DATOS PERSONALES PARA EXPEDIENTE DE PROVEEDORES

### I.- El responsable que tiene a su cargo el Sistema de Datos Personales.

El H. Ayuntamiento de Apazapan, Veracruz, a través del área de Tesorería.

### II.- La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El sistema de datos para expediente de Proveedores, cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo y electrónicos.

Los datos personales que recabamos son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"><li>Nombre completo</li><li>Razón social</li><li>Domicilio</li><li>Teléfono celular</li><li>Firma</li><li>RFC</li><li>Credencial (INE)</li></ul>
Dato electrónico	<ul style="list-style-type: none"><li>Correo Electrónico</li></ul>
Datos Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"><li>Información Fiscal</li><li>Cuentas Bancarias</li></ul>

### III.- Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Verificar que cumpla con los requisitos para ser proveedor, realizar los trámites de elaboración de expedientes individuales, participación en licitaciones, elaboración de pagos por compras realizadas y comprobación de gastos.

### IV.- El origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen del propio titular, son entregados de manera personal y se actualizan con forme al tiempo de actualización o conservación de la información.

### V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

**Nombre:** Laura Fabiola Prieto Guerrero

**Cargo:** Tesorera Municipal

**Área:** Tesorería Municipal



## VI.- Las transferencias de las que puede ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con las siguientes dependencias:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Órgano de Fiscalización (ORFIS)	México	Revisión o auditorías
Banco Santander	México	Trámites financieros
Congreso del Estado	México	Revisión o auditorías

## VII.- La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el artículo 72 de La Ley Orgánica del Municipio Libre y soberano para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

## VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante oficio o correo electrónico con las siguientes áreas:

- Presidencia
- Obras Públicas

## IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

### Unidad de Transparencia:

Domicilio: Calle 16 de septiembre sin número, Localidad Apazapan, Municipio Apazapan, Ver.

C. P. 91646

Teléfono: (279) 8217073

Correo electrónico: [apazapantransparencia2025@gmail.com](mailto:apazapantransparencia2025@gmail.com)

## X.- El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo en trámite será mientras el servidor público este en funciones, su destino final será el histórico.

## XI.- El nivel de seguridad.

Básico.

## XII.- En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detención y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.